

Fecha Depósito: 16/06/2022 - 05:14

Expediente: 547/10

Descripción: CEDULA ESTRADO DIGITAL

Unidad Judicial: EXCMA. CÁMARA CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO - SALA II

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Excma. Cámara Contencioso Administrativo - Sala II

ACTUACIONES N°: 547/10



H105021343984

Expte N°: 547/10

CEDULA DE NOTIFICACION

San Miguel de Tucumán, 15 de junio de 2022.-

Excma. Cámara Contencioso Administrativo - Sala II (CALLE 9 DE JULIO N° 455 - 10° PISO - CIUDAD)

Autos: GALLO ANALIA JULIANA Y OTROS c/ MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL DE TUCUMAN s/ DAÑOS Y PERJUICIOS.

Se notifica a: **BUSTOS,JOSE LUIS**

ESTRADO DIGITAL

P R O V E I D O

San Miguel de Tucumán, junio de 2022.-

Estando notificada y habiendo sido consentida por falta de impugnación en plazo perentorio, apruébase, en cuanto por derecho hubiere lugar, la planilla correspondiente al capital reclamado en autos que asciende a \$4.111.014,56 (correspondiendo \$460.500,00 al capital y \$ 3.650.514,56 a intereses) presentada por la parte actora. Personal.- MEB ". Fdo. digitalmente por: **DRA. MARÍA FELICITAS MASAGUER". QUEDA UD. DEBIDAMENTE NOTIFICADO.-**

Firmado digitalmente por:
CN=GARCÍA LIZÁRRAGA María Laura
C=AR
SERIALNUMBER=CUIL 27260297665

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.